Fallece Andrés Quintana Roo, impulsor de la organización política e institucional del país, defensor de la libertad y prócer de la Independencia

15 de abril de 1851

Andrés Quintana Roo fue un abogado, poeta y político novohispano, reconocido por su participación en el proceso de Independencia de México. Como presidente de la Asamblea Nacional Constituyente, redactó la declaratoria de Independencia de 1813. Ocupó diversos cargos, por ejemplo, subsecretario de Relaciones durante el gobierno de Agustín de Iturbide, y ministro de Justicia en la administración de Antonio López de Santa Anna. Además de su carrera política, fue el primer presidente de la Academia de Letrán y estuvo casado con Leona Vicario, una de las grandes figuras de la lucha por la independencia.[1]

> "No menos eminente que como patriota y como hombre de Estado, Quintana Roo como literato y como poeta es una de las más excelsas figuras de nuestra historia literaria".
>
> Francisco Sosa
> *Mexicanos Distinguidos*

[1] Doralicia Carmona Dávila. "Quintana Roo Andrés", *Memoria Política de México,* https://goo.su/cWHM0F

Vida y contexto

Andrés Eligio Quintana Roo nació el 30 de noviembre de 1787 en Mérida, Yucatán. Inició sus estudios en el Seminario Conciliar de su ciudad natal y más tarde, debido a que en ese estado solo había la posibilidad de estudiar el sacerdocio, partió a la capital del país a fin de cursar estudios de Derecho en la Universidad de México.

> [...] llegó a la ciudad de México en el crucial año de 1808. En aquel año justamente se produjo la caída de la monarquía española ante las fuerzas napoleónicas, que unos meses antes habían conseguido que la familia Braganza saliera de Portugal para trasladar su corte a Río de Janeiro. Los sucesos se precipitaron en la Península con las sucesivas cuestiones [*sic*] de Carlos IV y Fernando VII, el acenso del movimiento popular y del movimiento juntista con sus diversas tendencias. Los ecos de la Península en las colonias se sumaron a las tensiones acumuladas, contribuyendo a poner en entredicho el propio vínculo colonial, produciéndose así el vacío de poder que antecedió a la insurgencia hispanoamericana.[2]

Según los estatutos de la universidad era necesario que Andrés trabajase dos años en algún bufete para que desarrollara la práctica requerida, por ello ingresó al despacho del doctor Pomposo Fernández de San Salvador. Durante su pasantía conoció a Leona Vicario, mujer independiente, culta e ilustrada, quien más tarde se convertiría en su esposa y aliada en la lucha por la independencia.

En 1812 Andrés, un hijo del doctor Pomposo y un secretario del despacho se unieron a las fuerzas insurgentes del general Ignacio Rayón, que estaban apostadas en Tlalpujahua. Ahí, Quintana Roo apoyó a la causa con sus conocimientos sobre jurisprudencia compartiendo de manera clandestina información, armas, municiones y víveres. En este periodo participó en la creación del primer periódico de la prensa rebelde: el *Ilustrador Americano*, cuyas páginas sirvieron para combatir la dominación española. Además, Quintana Roo fundó el *Semanario Patriótico Americano*, otro importante órgano de difusión del pensamiento insurgente.[3]

[2] Ana Carolina Ibarra. "Introducción", *Andrés Quintana Roo* (México: Cámara de Senadores de la República Mexicana, 1987), p. 18.
[3] Gerardo Díaz. "El 20 de mayo surge 'El Ilustrador Americano'", *Relatos e Historias en México,* https://goo.su/hBdUwXq

Congreso de Chilpancingo

En 1813 Quintana Roo fue miembro del Congreso de Anáhuac –también conocido como Congreso de Chilpancingo–. Durante este periodo dirigió la Asamblea Nacional Constituyente, la cual declaró la Independencia de México el 6 de noviembre de 1813. Una vez firmado el documento, Andrés redactó el manifiesto que anunciaba la noticia a la nación.[4] La Constitución se proclamó el 22 de octubre de 1814.

> Las principales ideas y principios de la Constitución de Apatzingán fueron la soberanía popular, la separación de los poderes, la creación de una poderosa legislatura nacional que equilibrase los poderes del Ejecutivo, el sistema de elecciones indirectas y la unidad religiosa como fe del Estado y garantía de unidad política.
>
> Se trataba además de una constitución republicana, lo cual la hacía una de las constituciones más avanzadas de su tiempo, ya que todavía en Hispanoamérica tenían cabida las ideas monárquicas [...]. El documento de Apatzingán emanaba además de un congreso representativo, que aunque criticado por algunos por su carácter errante y la inexperiencia de sus miembros, distaba mucho de ser producto de la voluntad de un solo dirigente, como en tantas asambleas que solo sirvieron para ratificar la voluntad de un jefe político como Dessalines en Haití o el Dr. Francia en el Paraguay.[5]

Por su participación en el movimiento insurgente, tanto Quintana Roo como su esposa, Leona Vicario, enfrentaron persecuciones y amenazas. Como su compañera de lucha, Leona no solo brindó apoyo a la causa, también tuvo un papel activo al financiar la adquisición de ropa, medicinas y armamento para los insurgentes.

Durante este periodo la pareja tuvo que reubicarse en Toluca, donde vivió hasta 1820. Con el triunfo independentista Andrés Quintana Roo fue electo diputado de Yucatán. Sin embargo, por su desacuerdo con la monarquía impuesta por Agustín de Iturbide fue perseguido y procesado.

Tras la caída de Iturbide, Andrés continuó su actividad política como diputado y participó en el Congreso Constituyente de 1827. Entre 1831 y 1832, presidió la

[4] Inehrm. “Chilpancingo, capital del Congreso Insurgente”, https://goo.su/V2zXAK
[5] Ana Carolina Ibarra. “Introducción”, *Andrés Quintana Roo* (México: Cámara de Senadores de la República Mexicana, 1987), p. 23.

Cámara de Diputados y se opuso al movimiento que buscaba declarar al presidente Vicente Guerrero "incapacitado para gobernar".[6]

Desde 1834 hasta 1851, Quintana Roo se desempeñó como magistrado en la Suprema Corte de Justicia de la Nación y contribuyó significativamente al desarrollo del sistema judicial del país.[7] A la par de su carrera política, también influyó en el ámbito académico y cultural al convertirse en el primer presidente de la Academia de Letrán. En esta posición, promovió el estudio y la difusión de las letras y las artes en el país, de esa manera consolidó su legado como una figura destacada en diversos ámbitos de la sociedad mexicana.[8]

El abogado y político Andrés Quintana Roo falleció el 15 de abril de 1851 a los 64 años en la ciudad de México. Dedicó su vida a la política, la historia, la libertad, igualdad y la justicia. Contribuyó a construir la nación tras la Guerra de Independencia. Mediante las leyes, impulsó la formación de un nuevo marco jurídico y de los principios rectores de un nuevo país, que permitieron la creación y desarrollo de un pueblo libre, independiente y soberano.

Imagen: Andrés Quintana Roo (óleo sobre tela, José Inés Tovilla, 1911). Museo Nacional de Historia Castillo de Chapultepec, Inah. Mediateca Inah, https://goo.su/JuYfzd

[6] Doralicia Carmona Dávila. "Quintana Roo Andrés", *Memoria Política de México,* https://goo.su/cWHM0F
[7] Francisco Sosa. "Quintana Roo, Andrés", *Mexicanos Distinguidos,* https://goo.su/bSegqI
[8] Marco Antonio Campos. "La Academia de Letrán", *Literatura Mexicana*, 8, n.º 2 (1997), https://goo.su/g1u34Ri